Maria Belen Alé Najle

De: Jhimmy Urquhart Pedrozo
Enviado el: jueves, 28 de noviembre de 2019 9:20
Para: Maria Belen Alé Najle
Asunto: RV: cd sbe 10/19
Datos adjuntos: 057-026-19-CONTRATACION DIRECTA 10-19-SEGURO CONTRA TODO RIESGO AMBULANCIAS.pdf; CD SBE 10-192019103114183137 6(1).pdf

---

De: Leticia Isabel Cristaldo Ortiz
Enviado el: lunes, 11 de noviembre de 2019 10:19 a.m.
Para: rumbos@rumbos.com.py
CC: Jhimmy Urquhart Pedrozo
Asunto: cd sbe 10/19

Por el presente, y conforme a la Resolución DNCP Nº 2490/19, de fecha 28 de junio de 2019 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/2003

Cumplo, en remitir RCA 057-026/19 de fecha 5 de Noviembre de 2019